

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-10410
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Radicado IDIGER 2017ER4646

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo		SOLICITANTE	
CAT	10	MOVIL	CONTRATADA
		Comunidad	
FECHA	Mayo 15 de 2017	HORA	12:50 pm
VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector			

DIRECCIÓN	Calle 81 A Sur No. 19-58	ÁREA DIRECTA	0.01 Ha		
BARRIO	Arabia	POBLACIÓN ATENDIDA	4		
UPZ	68 – El Tesoro	FAMILIAS	1	ADULTOS	2
		NIÑOS	2		
LOCALIDAD	19 - Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1		
CHIP	AAA0029EJKL	OFICIO REMISORIO	CR-27266		

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

Remoción en masa: Daños leves

3. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 81 A Sur No. 19-58 se localiza en el Barrio Arabia de la Localidad de Ciudad Bolívar y de acuerdo con el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por fenómenos de remoción en masa ni por inundación (Ver figura 1).

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Figura 1. Localización del predio de la Calle 81A Sur No. 19-58, Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar. (Imagen tomada de Mapas Bogotá).

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en atención a solicitudes por radicados y eventos, ha emitido documentos técnicos como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Calle 81 A Sur No. 19 - 58 del Barrio Arabia de la Localidad de Ciudad Bolívar, los cuales se relacionan a continuación en la Tabla No. 1 y que pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información – C.D.I del IDIGER:

Tabla No. 1. Relación de documentos oficiales emitidos por el IDIGER, para el sector de la Calle 81A Sur No. 19 – 58 en el Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar

DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
DI-5484	Jun-11	Se definió un polígono de seguridad debido a los constantes procesos de remoción en masa ocurridos en el sector. En este sentido las viviendas emplazadas en los predios que conforman dicho polígono fueron recomendadas para incluir en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable y para los predios sin construir, se recomendó no urbanizarlos debido a la condición de riesgo que presenta el sector. En este sentido el predio de la Calle 81A Sur # 19 – 58, correspondiente al Lote 26 de la Manzana 12, según cartografía de Secretaría Distrital de Planeación SDP, la cual se utilizó en el DI-5484, se identificó como un lote vacío en su momento sin

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
		habitar, razón por la cual no se recomendó incorporarlo al programa de reasentamientos.
RO-70154	Abr-14	La habitabilidad y estabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 81A Sur No. 19-58 del barrio Arabia en la localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, ni por los procesos de remoción en masa de carácter local identificados en el sector; sin embargo la vivienda puede presentar afectaciones ante cargas dinámicas (sismos, otros) debido a las deficiencias constructivas observadas

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En atención al Radicado IDIGER 2017ER4646, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 15 de Mayo de 2017, al predio de la Calle 81 A Sur No. 19-58 en el Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar.

El sector donde se encuentra emplazada la vivienda corresponde a una ladera de alta pendiente, cuenta con algunas vías vehiculares en concreto rígido y otras en afirmado, senderos peatonales sin pavimentar y con algunos servicios públicos domiciliarios. En el momento de la visita no se identifican movimientos en masa activos en la ladera que puedan comprometer la estabilidad de la vivienda evaluada, de acuerdo a los procesos mencionados e incluidos en el diagnóstico DI-5484, igualmente no se identificaron nuevos procesos que puedan afectar la estabilidad de la ladera.

La vivienda evaluada corresponde a una edificación de un (1) nivel de altura, al parecer en mampostería parcialmente confinada, con placa de sobrepiso en concreto, cubierta liviana en tejas de asbesto cemento y láminas de zinc, se encuentra emplazada en la parte alta de la ladera mediante la ejecución de un talud de corte (costado occidental de la vivienda).

La altura del talud de corte es aproximadamente 2 m, 12 m de longitud y pendiente aproximadamente de 70°, conformado por material arcillo limoso, húmedo, cubierto parcialmente por pastos. En la parte baja del talud, en la parte posterior de la vivienda, se encuentra una zanja para la canalización del agua de escorrentía. En el talud no se identifican medidas de contención ni sistemas para el manejo de la escorrentía superficial ni subsuperficial.

De acuerdo a la inspección visual realizada, no se identifican avances en los movimientos en masa identificados en el DI-5484, como tampoco nuevos movimientos en masa en el sector del predio Calle 81A Sur No. 19-58 del Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar, que comprometan en la actualidad la estabilidad de la vivienda en mención. Igualmente no se identifican al interior de la vivienda patologías importantes como hundimientos, fisuras o grietas que puedan comprometer su habitabilidad.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía 1 y Fotografía 2. Vista general de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 81 A Sur No. 19-58



Fotografía 3. Vista del talud de corte ejecutado para emplazamiento de la vivienda.

Fotografía 4. Vista de las condiciones actuales de la vivienda. No se identifican patologías estructurales importantes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Fotografía 5 y Fotografía 6. Vista de las condiciones actuales de la vivienda. No se identifican patologías estructurales importantes.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	
----	--	----	---	--------	--

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones de contención y obras para el manejo y control de agua superficial y subsuperficial en el talud de corte de la parte posterior de la vivienda de la dirección Calle 81 A Sur No. 19-58 en el Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar, podrían presentarse desprendimientos de material superficial que pueden llegar a afectar el muro de cerramiento perimetral de la vivienda.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la edificación ubicada en el predio de la Calle 81 A Sur No. 19-58 en el Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar.

8. CONCLUSIONES

- No se evidencian avances en los movimientos en masa identificados en el DI-5484 ni se identifican nuevos movimientos en masa en la ladera donde se ubica el predio de la Calle

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

81 A Sur No. 19-58 en el Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar, que puedan llegar a comprometer la estabilidad de la misma.

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda del predio ubicado en la Calle 81 A Sur No. 19-58 en el Barrio Arabia de la Localidad Ciudad Bolívar no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS.

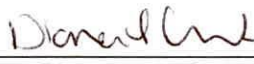

- En el caso de pretenderse desarrollar intervenciones en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los responsables del predio con nomenclatura Calle 81 A Sur # 19 – 58 del barrio Arabia en la localidad de Ciudad Bolívar, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

- A la responsable de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 81 A Sur No 19-5,8 señora María Verónica Beltrán, dirigirse a las entidades encargadas del tema de vivienda, con el fin de que le brinden orientación sobre los requisitos y procedimientos para el acceso a una vivienda legal y segura, toda vez, que el Distrito Capital no cuenta con proyectos orientados a la compra de lotes o en proceso de construcción. Dichas entidades son: A nivel nacional, FONVIVIENDA y las Cajas de Compensación Familiar, promueven el acceso a la vivienda, a través de la asignación del subsidio familiar de vivienda, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas que regulan la materia.

1.1 Elaboró
<p>Firma: </p> <p>Nombre: Diana Lucía Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil - Magister en Geotecnia MP: 25202184966 CND</p>
<p>Profesional Universitario Código 219 Grado 12</p>
1.2 Revisó
<p></p> <p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>